La correspondencia informativa, diríjase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios
APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.--2.ª época | JUEVES 19 DE JULIO DE 1934 | Número 13.919

DE LA DIPUTACION

EL V CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS

Con asistencia del excelentisimo gobernador civil don Victoriano Maesso y del alcalde de esta capital don Salustiano del Olmo se ha celebrado hoy un cambio de impresiones sobre la concurrencia al Congreso de Riegos que ha de verificarse en Valladolid del 23 a 30 de septiembre próximo.

Asistieron a este importante acto los gestores señores don Santiago Calderón y don David Rodríguez; el presidente de la Agrupación de Iniciativas y Estudios D. César Gusano, D. Jesús Carlón y el diputado a Cortes don Abilio Calderón. Presidió, don Luis Nágera de la Guerra.

En esta reunión se trató ámpliamente de todo lo relacionado con el quinto Congreso Nacional de Riegos.

A tales efectos se ha constituído una comisión permanente bajo el patrocinio de la Diputación provincial con carácter de Comité cooperador del Congreso y colaborar en los trabajos de organización y propaganda.

Dicho comité estará integrado por la Comisión Gestora en pleno, presidente de la Agrupación de Iniciativas y estudios, alcalde de Palencia, directores de "El diario Palentino y DIA DE PALENCIA, corresponsal de "El Norte de Castilla", D. Jesús Carlón, don Cristóbal Fuentes, ingenieros señores Almodóvar, Fernández de la Mela y Dorronsoro, don Eugenio del Olmo, director de la Escuela de Capataces, presidente de la Cámara de Comercio, presidentes de Sindicatos Agrícolas y de Horticultores y remolacheros, síndicos de regantes y alcaldes de Carrión de los Condes, Saldaña, Herrera de Pisuerga, Torquemada, Astudillo, Dueñas y Paredes o personas en que éstos deleguen.

También se trató extensamente acerca del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, al objeto de acudir a la información pública escrita y abierta hasta el próximo día 15 de agosto, sobre el proyecto de ley relativo a mentado Plan Nacional de Obras Hidráulicas y sin perjuicio de que la Diputación Provincial haga las observaciones que estime pertinentes a referido plan, la Agrupación de Iniciativas y Estudios hará también las suyas que propondrá y elevará a la Comisión Gestora para transmitirlas por su conducto.

La reunión terminó a la una de la tarde.

¿UNA COMPAÑIA DE GUARDIAS DE ASALTO EN PALENCIA?

El presidente de la Diputación, don Luis Nágera de la Guerra, ha recibido en la mañana de hoy la visita del inspector general de Guardias de Seguridad, Sr. Quesada, con residencia en Vizcaya, solicitando que la Diputación facilite o proporcione locales donde pueda instalarse una compañía de guardias de Asalto, formada por 90 hombres, pues parece ser un hecho que los citados guardias se instalen en fecha próxima en esta capital.

El presidente de la Comisión Gestora prometió dar cuantas facilidades estén a su alcance para conseguir que los guardias de Asalto se instalen en Palencia, ya que ello supondrá un beneficio tanto a la capital como a la provincia.

LA SESION DE MAÑANA

Mañana, y a la hora de costumbre, celebrará sesión la Comisión gestora provincial.

En el orden del día figura un recurso del contratista del nuevo hospital, don Timoteo Rojas, pidiendo la reposición del acuerdo de rescisión de contrato.

LISTA DE LA COLONIA ESCOLAR A LA ABADIA DE LEBANZA (PALENCIA)

Angel García Pozas, Saldaña.
Simón Vega Muñiz, idem.
Tarsicio Heras Martínez, id.
Santiago Campillo Vilda, Revilla de Collazos.
José Fernández García, Dueñas.
Jesús López Tijero, idem.
Aniano del Olmo Moral, Herrera de Pisuerga.
Ignacio Martín del Olmo, id.
Tomás González Martín, id.
Benito Garzón Sánchez, Alar del Rey.
Paterniano Andrés Noriega, Villafruel.
Eladio Díez Guzmán, Villamartín.
Teodosio Villahoz Delgado, Torquemada.
Alejandro Baldajos Ortega, Paredes.
Juan Baldajos León, idem.
Lauro Pesquera Vázquez, id.
Nemesio Sinde Guevara, Palencia.
Antonio Vicario Flores, idem
Antonio García García, id.
Angel García García, id.
Juan García Seco, id.
Jesús Redondo Alonso, id.
Angel Martín López, id.
Rafael Santacatalina, id.
Ildefonso Alvarez Pérez, id.
Manuel Gordón Alvarez, id.
Julio González Carrillo, id.
Víctor Sardón Díez, id.
José Ferrer Buzón, id.
Ramón García Nestal, id.
El profesor de la Casa.

Palencia, 18 de julio de 1934.
El presidente, *Luis Nágera*.

Por la circunstancia de no disponer en la Abadía de Lebanza, más que de un solo dormitorio, la Comisión Gestora, se ha visto, bien a su pesar, precisada a formar esta expedición solamente con niños.

Para la próxima Colonia que ha de establecerse en el Monte el Viejo de Palencia, se tendrá en cuenta esta circunstancia y se compensará, designándose un mayor número de niñas para la misma.

Todos los niños que figuran en la relación de los designados para la Colonia de la Abadía de Lebanza, se presentarán en la Diputación, desde el día de mañana, durante las horas de oficina, con objeto de recibir el equipo personal para este viaje.

Oportunamente se hará público el día y la hora señalada para la marcha de esta colonia, y al frente de la misma irá el vocal gestor don David Rodríguez, quien llevará también a sus órdenes un señor profesor de la Casa.

A los señores sacerdotes, beneficiarios de la Ley de 6 de abril de 1934

Publicada esta ley y las disposiciones complementarias contenidas en el Decreto de 21 de Junio pasado y en la Orden de 5 del actual mes, la primera otorgando el beneficio y los segundos regulando su petición, para tramitación y diligenciado, hasta obtener el que a cada uno corresponda, les ofrece sus servicios en colaboración con agente o representante en Madrid, el habilitado residente en Palencia y con ejercicio en la misma, Terasio Fernández Ortiz, procurador de los Tribunales en actuación y agente de Negocios o gestor administrativo, con domicilio en la Plaza Mayor, Tienda del Corcho, tercero.

Parte meteorológico

Presión atmosférica, 699.7.
Máxima de ayer, a la sombra, 37.
Mínima de hoy, 14.
Dirección del viento, NO.

DEL AYUNTAMIENTO

Al recibir esta mañana a los informadores nuestra primera autoridad municipal, don Salustiano del Olmo, nos manifestó que en la mañana de hoy había recibido la visita del señor comandante de Seguridad, que realiza viaje de inspección a las fuerzas de su zona.

Durante la visita, versó la conversación sobre el mejoramiento de las fuerzas aquí instaladas, y la posibilidad de traer a Palencia fuerzas de Asalto; para cuyo fin el señor comandante inquirió del señor del Olmo las facilidades que el Ayuntamiento estaba dispuesto a prestar.

—He podido observar—siguió diciendo el señor del Olmo—que el referido jefe va muy satisfecho de la inspección y de la buena disposición que encuentra en las demás autoridades para el mejoramiento de las fuerzas.

Terminó con nosotros su conversación don Salustiano despidiéndose hasta el martes próximo, porque en el día de mañana piensa salir de viaje acompañando a su familia a Irún, y una vez que la deje allí instalada para pasar la temporada de verano, regresará.

SUCESOS

ROBO EN UNA TIENDA

Comunican de Guardo que al industrial Saturnino Pérez Macho le fué sustraída una cartera, conteniendo 550 pesetas, que tenía encima del mostrador de su establecimiento.

Avisada la Guardia civil, comenzó a practicar activas pesquisas, que dieron por resultado detener a siete kilómetros del pueblo, ya cerca de la provincia de León, a tres personas sospechosas, llamadas Celestino Martínez Velilla, de 63 años, Josefa Mancebo Ramos, de 56 y Sabina Martínez Pérez, de 30, naturales de Valverde (León), a quienes se ocupó la cantidad sustraída y se declararon autore del robo, que cometieron en un momento de descuido del industrial, cuando había mucho público en la tienda.

MUJER LESIONADA

En las primeras horas de la noche última compareció en la Comisaría de Vigilancia de esta capital Eustaquia González Garrido, de 46 años, soltera, domiciliada en Valladolid, y con residencia accidental en Palencia, calle de Pedro Espina, número 20, donde vive con su madre.

La compareciente denunció a Teodoro Merino Vega, de 35 años, con domicilio en la misma casa, por agredirla, con el pretexto de que ella había ahuyentado a un perro, para que no la mordiese.

Personada en la Sala de Socorro, fué asistida de una fuerte contusión en la cabeza y erosiones en ambas rodillas.

El denunciado negó estos hechos y dijo que Eustaquia le había rasgado la camisa, al decirla que no pegase al perro.

En el asunto interviene el Juzgado.

HURTO

Manuel Fernándze Jambrina, de 27 años, puso en conocimiento de la Jefatura de Policía, que de una finca de don Abilio Calderón habían desaparecido una bomba de aire y un tubular de bicicleta, sospechando que los autores hayan sido los hijos de un hortelano.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

MUEBLES ACERO TOLEDO

Tubo de acero cromado inoxidable
Lo más sencillo, elegante e higiénico.
Despachos, Comedores, Dormitorios, etc.
Muebles especiales para Bares y Hoteles.
Sobre diseño, se construyen segun deseos.
Informes y exposición:
LA FILARMONICA
Valentín Calderón, 5 Teléfono 362
PALENCIA
VENTAS A PLAZOS

POR LA MORALIDAD

Se nota una reacción sana y alentadora en contra de la desvergonzada inmoralidad que ha venido infiltrándose con mayor descaro cada día, en todos los aspectos de la vida, de la literatura y del arte. No es preciso que insistamos demasiado en la gratisima impresión que esta confortadora actitud nos produce. Para ella estará siempre pronta nuestra colaboración y dispuesto nuestro cálido elogio.

Una nota hay en ello que por su significación queremos resaltar aquí. Los Poderes públicos comienzan a incorporarse a esta labor urgente de depuración, de inevitable saneamiento. La orden circular que el ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores, viene a corroborarlo.

Se tiende en ella a mantener la moralidad en los espectáculos públicos. No han sido precisos para que se dicte, grandes esfuerzos de interpretación. La observancia escueta de la ley es más que suficiente para justificarla.

Pero lo conseguido hasta ahora en el terreno de la moralidad, es muy poco para que nuestra conciencia de católicos pueda verse satisfecha. El mal está demasiado arraigado para que sea tan leve la batalla. Hay que ir mucho más allá. Esta noticia que recogemos de un periódico de Buenos Aires, puede servir de ejemplo y de estimulo.

El jefe de Policía de Córdoba (Argentina), prohibió la circulación de la revista pornográfica "Caricatura universal". Protestó el director del engendro, apelando a "la libertad de Prensa". Y el jefe de Policía dió esta digna respuesta:

"Comunicole que ratifico la prohibición terminante de circular su indecente revista. Espero demanda, que será timbre de gloria para esta Jefatura".

El resultado no se ha hecho esperar: todos los representantes de publicaciones pornográficas han decidido abstenerse de enviarlas a Córdoba.

He ahi, en la conducta del jefe de Policía, una fuerte dosis de ejemplaridad. A nosotros nos queda todavía mucho que recorrer. Pero nunca es el camino largo ni penoso, cuando se marcha impulsado por el noble anhelo de cumplir un deber sagrado.

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas
Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL del BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo
15 de junio a 30 de septiembre.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL

A las once y media se celebró el juicio oral contra Luis Pérez Marcos, seguido por lesiones inferidas a Pradiliano Arranz, a la salida del baile de esta ciudad del Santo de San Pedro, el 4 de febrero último, esgrimiendo el agresor una navaja, lesiones que tardaron en curar setenta y seis días.

El señor fiscal, pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas, y el letrado defensor señor Santos y Pastor, alegó la atenuante de provocación anterior del ofendido en favor de su patrocinado, solicitando se le impusiera solamente la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El juicio quedó concluso para sentencia.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la mismo hoy día 19 de julio de 1934 en el Paseo del Salón a las ocho y media de la noche:

Primera parte

"Si las mujeres mandasen", P. D. de la zarzuela, Lleó y Foglietti.

"Juanilla la Perchelera", bulerías y zapateado, F. Alonso.

"Benamor", fantasía, P. Luna.

Segunda parte

"La Corte de Faraón", fantasía, V. Lleó.

"Capricho oriental", A. Peñalva.

"El Yerno", pasodoble, C. Rodríguez.

CUNICULTORES. Por carecer de local, vendo las razas chinchilla, civelina, Habana, y Habana rea, criando y sin criar, de todas las edades. Tengo gran cantidad de Blanco Buseat, todos seleccionados y dispuestos para presentarles en las exposiciones. Les vendo con jaulas o sin ellas. Eugenio Blanco Amor. García Ruiz, 20. Palencia.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El jefe del Gobierno hizo a última hora de la tarde de ayer manifestaciones a los periodistas

Un telegrama del presidente de la Generalidad

LO QUE DICE EL SEÑOR SAMPER

MADRID.—A las siete de la tarde recibió el señor Samper a los periodistas y les dijo: —He leído algunos comentarios suscitados por la última reunión de la Diputación permanente. No obstante, el criterio del Gobierno aparece firmemente ajustado al verdadero sentido del artículo 80 de la Constitución. Se trata en él de las facultades atribuídas al Presidente de la República, para dictar decretos-leyes en casos excepcionales de urgencia, mediante acuerdo unánime del Gobierno y aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente.

Se ha sostenido que el acuerdo de la Diputación debe tener caracteres de una simple autorización concreta para ser desenvuelta después, y que al conocer dicha autorización, la Diputación debe limitarse a decir si la aprueba o la rechaza, sin expresa deliberación sobre el texto del articulado del decreto-ley.

Precisamente cuando se discutió este artículo de la Constitución, se planteó el problema de si la Diputación había de limitarse a aprobar las autorizaciones para el ejercicio de la potestad egislativa, o por el contrario debía además conocer y aprobar el texto de los decretos-leyes. Planteada esta cuestión, se sostuvo por la Comisión correspondiente que el texto de los decretos-leyes era lo que debía aprobarse. Siendo esto así es evidente que no bastaba una simple fórmula genérica de autorización respecto al problema hullero, al auxilio económico del Ayuntamiento de Sevilla y al problema del algodón, sino que era necesario someter a conocimiento y aprobación de la Diputación el texto integro de los decretos-leyes, que podía ella aprobar o rechazar, en todo o en parte, previa una deliberación acerca de si existía o no el caso excepcional de urgencia.

Desde el momento en que los socialistas, Casares Quiroga y Maura negaban sus votos y aun amenazaban con retirarse, y se mostraba, al parecer, en actitud dubitatiba el señor Martínez Barrio, se vió claramente que solo había trece votos en sentido favorable, número insuficiente para que prevaleciera la autorización, puesto que para ello hacían falta quince votos.

Lo sensible es que, a pretexto de suscitar cuestiones de procedimiento, que en el fondo envuelven una táctica de política de oposición a todo trance al Gobierno, se haya malogrado la posibilidad de atender urgentemente a dicho problema hullero, evidenciándose que hasta los intereses generales que debían servir de tregua y de lazo de unión para todos, se sacrifican o se abandonan ante el encono de las luchas políticas.

Después el señor Samper dijo que había recibido la visita de señor Sbert, quien ha llegado a Madrid para tomar parte en las deliberaciones de la comisión de traspaso de servicios a la Generalidad.

El señor Sbert no ha podido entregarme el documento del Gobierno catalán en respuesta a la nota del Poder central, porque habiendo terminado demasiado tarde la reunión que el martes celebró el Consejo de la Generalidad, no dió tiempo al señor Sbert para encargarse de traerla ni tampoco remitirla por correo.

Agregó que había recibido un telegrama del señor Companys anunciándole el envío de dicho documento, telegrama que está redactado en estos términos:

"Recibirá mañana V. E. por correo documentos contestación al atento oficio de V. E. que ayer dirigióme, como representante del Estado en Cataluña, referente a la ley de contrato de cultivos, pues he hecho a Gobierno de la Generalidad la invitación que V. E. indicaba. El Gobierno acordó ver con satisfacción los tonos cordiales de su oficio, y al confeccionar el reglamento que permitirá aplicar la ley de contrato de cultivos extremará sus atenciones y solicitud para que ésta se acomode fielmente a la Constitución y al Estatuto. Por mi parte pondré todo mi celo a tal finalidad. Atentamente le saluda, Luis Companys".

FRACASO DE UNA EXPLOTACION COLECTIVA

ARANJUEZ.—Se comenta entre el vecindario el rotundo fracaso de la explotación colectiva de la finca "Sotomayor", antiguamente propiedad del Patrimonio, y que, a consecuencia de la aplicación de la Reforma agraria, fué entregada al Estado. Los 34 obreros dedicados a la explotación nada cogieron el año pasado, pero perdieron 40.000 pesetas. Este año, seguramente las pérdidas serán mayores. El antiguo arrendatario de esta finca pagaba al Patrimonio doce mil duros anuales y de ella vivían 130 obreros.

Automóviles MORRIS
Los mejores motores del mundo con los mayores adelantos.
7, 10, 12, 15 y 25 HP.
Informes: Bazar "EL GALLO".

IMPRESIONES

La Casa de Palencia en Santander y su labor

Merced al entusiasmo de unos palentinos nació la Asociación con objeto de conservar y difundir el amor a la patria chica. La idea, bien acogida por los residentes en la capital montañesa, cristalizó. Se emitieron acciones. Se instaló el domicilio social. Se dió a conocer.

Hace dos años escasos, se eligió la actual Junta Directiva, que se propuso impulsar la vida de la Asociación. El local, compuesto de salón de actos, despachos, un pequeño "bar" y vivienda para el encargado, se transformó. Se decoró con fotografías y dibujos de asuntos palentinos, hechos por palentinos, con los escudos de los partidos judiciales, con retratos.

El entusiasmo hizo nacer un cuadro artístico, que en las tardes domingueras de invierno distrae a los socios y a sus familiares con veladas.

Surgió otra iniciativa, la de organizar excursiones colectivas.

Entre las últimas, figuran dos de notable envergadura, las realizadas a la gruta de la Santina en Covadonga y a las fiestas de San Fermín en Pamplona.

¿Resultado de todo esto? Agrupar a los palentinos en torno de un ideal. Actualmente son 300, que poco a poco van aumentando. Sus cuotas sostienen la instalación del domicilio social. Las veladas y excursiones, poco a poco, han contribuído a amortizar las acciones emitidas. En la hora presente sólo faltan por liquidar unas 600 pesetas de las 4.000 emitidas.

Todo esto, con ser mucho, queda empequeñecido por la labor social realizada. Con dolorosa frecuencia un palentino llama angustiosamente a sus puertas. Salió de su patria amada, impulsado por ese instinto que llamamos lucha por la vida, quizá cruzó el mar, quizá quedó a su vera. La realidad tajante destruyó sus ilusiones, y vencido, recordó que allí existe un nido con calor de hogar, y con el recuerdo de las llanuras palentinas. Se acercó a él. ¿Le abandonarán sus paisanos? ¡Nó! sus esperanzas no son vanas. Todavía no se ha dado el caso de que un paisano haya llamado a sus puertas y no haya encontrado con amor y consuelo el remedio a sus males, unas veces, proporcionándole trabajo; otras, recursos; otras, un billete para volver al terruño.

¿Es mucho esto?... Aún hay más. Todos los lectores conocen la carta que el presidente de la Casa dirigió al señor alcalde de ésta contestando al saludo que éste enviara con la excursión escolar... Todos han leído la postdata en que solicita discos de canciones y música palentina, para dar una velada ante el micrófono de la emisora de radio de Santander.

Aquellos palentinos, quieren lanzar al mundo entero con la música, con esa emanación directa de la personalidad racial, nuestro carácter, nuestro espíritu, nuestra vida.

¿Cómo podremos agradecérselo? ¡Palentinos! Su lista de socios es doble, activos y sostenedores residentes fuera en general. ¡Inscribíos en ella! ¡Autoridades! ¿Por qué en vuestros presupuestos no dejáis un rinconcito para esa entidad que tan enorme labor realiza?

Si así lo hacéis, cuando aquellos palentinos, transfigurados al cantar su himno piensen en vosotros, sentiréis en vuestras almas a la par que una gran alegría, un dulce placer emocional y aquellos versos se os grabaran profundamente.

"Palentinos, si amáis a la [Patria
siempre unidos y altivos honrad
conservad sus recuerdos sagra [dos
aunque estéis al extremo del [mar.
Que sus llanos, sus vegas, sus [montes
siempre se hallen presentes en [vos,
y anhelando por sus horizontes.
dirigid los suspiros a Dios.
Si sois pobres o ricos no im [porta.
si a la Patria lográis siempre [amar,
que la Patria a sus hijos ex- [horta,
al hermano jamás olvidar.
Y al ingrato, al traidor o al [cobarde
que a la Patria le niegue el ho- [nor,
no le odiéis, mas luchad porque [guarde
nuevamente en su pecho ese [amor.
Y al que tibio os dijere que [no ama,
a la tierra que vióle nacer,
trabajad porque pronto la llama
de ese amor en él vuelva a pren [der.
¡Salve, oh Patria! Tus hijos [unidos
por estrechos abrazos de amor,
aunque estén por la tierra es- [parcidos,
te prometen honrar con tu [amor.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMA PARA MAÑANA VIERNES 20 JULIO

MADRID. (Unión Radio) (274 m. 1.095 Kc.)

Ocho, "La Palabra".—Nueve. Informaciones especiales. — 9,30, Fin.—13, Campanadas. Música variada.—15,50, "La Palabra".—16, Fin.—17, Campanadas.—18, Conferencia: "Higiene alimenticia en la edad adulta y vejez", por el doctor Francisco Jiménez. Recital de canto. 18,30, Cotizaciones. Recital de música española.—19,30, "La Palabra". Emisión Fémina, discos, recetario y consejos prácticos. Cartas desde Londres. Novedades musicales. "Algunos recuerdos de mis reportajes vividos cuando yo estaba en el manicomio", por Magda Donato. Sorteo de regalos.—20,50, Deportes y toros.—21, Campanadas. "Loa y guía de Madrid: Despedida de la Puerta del Sol" 21,30 Concierto sinfónico en discos.—22 y 23,45, "La Palabra".—24, Campanadas y cierre

Barcelona. (Unión Radio). (377'4 . 795 Kc.)

18, Concierto.—18,30 "La Palabra".—19, Curso de puericultura. "La vacunación antitífica", conferencia.—19,30, Cotizaciones. Discos.—20, Radiopedagogía.— 20,10, Discos, —21, Campanadas.—21,10, Orquesta de la estación.—22, Concierto por la Asociación Filarmónica de Mandolinistas.—23, Bailables.—24, Cierre.

PAREDE (Portugal):

19, Selección de música portuguesa.—19,30 Discos,—23, Música de baile.

POSTE PARISIEN. (312 m. 18,25, "La Vuelta a Francia". 18,50, Discos.—19,15, Concierto por la orquesta de la estación.

RADIO TOULOUSE. — 18,45. Aires de óperas cómicas y operetas.—20, Concierto.—21,30, Canciones.—22, Concierto. — 22,15, Bailables.—23,15, Orquesta vienesa.

BERLIN (356,7 m., 841 Kc.)

19,30, Canciones para tenor. 21,50, Selección de óperas alemanas en discos.

MILAN. (368'6 m. 814 Kc.)

19,45, Concierto sinfónico.— 20,45, Charla.—21, Música de baile.

LEIPZIP:

19,15, Concierto de orquesta de Mozart.—20, Comedia en un acto.—21,50, Composiciones austriacas.

ROMA. (420'8 m. 713 Kc.)

19,10, Discos.—19,45, La opereta en tres actos "Madama de Teme".

RADIO PARIS. (1.648 m. 182 Kc.

19,40, Teatro: "La femme et la patin". En los intermedios música de baile.

Desde nuestra antena

La desesperación de los radioyentes es motivada por los "atmosféricos" y por los "parásitos industriales". Los primeros tienen su origen en fenómenos naturales; varían con la localidad, la época del año, las circunstancias atmosféricas, etc., y son de difícil eliminación. No ocurre lo mismo con los "parásitos industriales", que tienen su origen en las perturbaciones producidas por máquinas, instalaciones eléctricas, etc., y cuyos efectos pueden llegar a suprimirse mediante dispositivos adecuados.

* * *

El producto del impuesto de la radio en Francia asciende hasta ahora a 67 millones de francos. De esta cifra, cinco millones de francos corresponden al impuesto sobre las válvulas, de modo que los ingresos totales importan 72 millones. En el presupuesto del ministerio de Comunicaciones se han consignado para el año 1934 diez millones de francos más que en el año anterior para los programas de las emisoras nacionales. Ocho millones más se destinan para los gastos de entretenimiento de las estaciones, y 48 millones para instalación de las nuevas estaciones. Por otra parte se han presupuestado 55 millones para nuevas instalaciones técnicas.

* * *

En Biot, en el Departamento de los Alpes marítimos, se está procediendo actualmente a la instalación de una nueva potente estación. Además se ha dado comienzo en Villejust, en el Departamento del Seine et Oise, a los trabajos de la construcción de la emisora de mayor potencia de Francia. que trabajará con una potencia de 100 kw, y que funcionará en 1935.

* * *

Desde hace algún tiempo, la emisora de Burdeos Sudoeste, que radiaba con onda de 201,1 metros, viene haciéndolo con la de 222,6 metros, que es también la de Dublin, Konigsberg y Dorbirn (Voraiberg).

FERNANDEZ DEL VAL
Del Instituto Provincial de Puericultura de Madrid
Especialista en enfermedades de los niños
Consulta los martes, jueves y sábados, de once a una y de cuatro a seis
Los lunes, miércoles y viernes, económico, de tres a seis de la tarde.
Calle Menéndez Pelayo, 12 (antes Barrionuevo).
PALENCIA

UNA HERMOSA FIESTA EN ALAR

LA JUVENTUD CATOLICA BENDICE SU BANDERA Y SE CONSAGRA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Todos los actos resultaron brillantísimos, pronunciándose cálidos discursos por entusiastas jóvenes

Amaneció día espléndido, como si el sol quisiera participar del inmenso júbilo del pueblo de Alar.

Día grande, hermoso, de esos que llenan el alma de emoción y dejan la inteligencia en una especie de letargo que adormece la pluma y ésta no puede explicar en debida forma y con toda su amplitud la magnitud de la fiesta.

No obstante, desesperezando un poco, y saliendo de ese éxtasis que producen las fuertes emociones, procuraré hacer un resumen de las fiestas éstas.

EL ACTO RELIGIOSO

En las primeras horas de la mañana un volteo incesante de campanas y el disparo de bombas y cohetes anuncia la grandeza del día.

Desde muy pronto, la iglesia empieza a llenarse, y a las nueve, el templo ocupado por gran número de fieles de la localidad y muchos forasteros, empieza la Misa.

En el presbiterio está la bandera, solemne, majestuosa, orgullosa de ser ella la causa de tanta alegría como demuestra el pueblo de Alar.

Dice la Misa el licenciado don Manuel Palacios, hijo de este pueblo.

La juventud, que está toda reunida junto al altar, espera el momento de la Comunión para acercarse a recibir el Pan de los Angeles.

Bajo la acertada dirección del inteligente y gran músico don Domingo Martín, cantan una preciosa Misa los señores siguientes: Don Fernando J. Puchol, don Manuel L. Navamuel, don Juan González, don Antolín Fraile, don Oscar Alvarez, don Horacio Díez y don Fortunato Gutiérrez, acompañados de una pequeña orquesta de cuerda traída al efecto de Valladolid, recibiendo al final muchas enhorabuenas, sin regatear la mía, por merecidas.

Terminada la Misa se organiza un magnífico y ordenado desfile, que se dirige a los espléndidos salones de la Sociedad "Casino de Alar", galantemente cedidos por su presidente don Jerónimo Becerril, a quien en nombre de la juventud doy las gracias.

En estos salones, la orquesta antes mencionada interpreta escogidas composiciones, que el público hace repetir aplaudiendo sin cesar.

En esta reunión se ven muchas caras bonitas, muchas, muchísimas, que por miedo a omitir alguna no menciono; sólo diré que todas, sin excepción, me parecieron hermosas, no pudiendo por menos de exclamar: ¡Jóvenes alarenses, orgullosos podéis estar, pues os acompañó en este acto ese plantel de mujeres guapas que no cesó de aclamaros y animaros a proseguir adelante, siempre adelante!

LA BENDICION

A las cuatro de la tarde, las banderas llegadas de los pueblos comarcanos acompañan en el presbiterio a la nuestra, y todos los jóvenes en el centro de la iglesia, que está llena de público, hacen a éstas guardia de honor.

Rezado el santo Rosario, se procede a la bendición por el dignísimo señor Cura párroco.

El momento es de verdadera emoción; ojos femeninos muestran el rodar de sus lágrimas, que más bien parecen perlas que vayan a depositarse a los pies de la Santísima Virgen del Carmen, que bendice el acto.

Terminada la ceremonia, la madrina, señorita María Inés Palacios, toma la bandera, y seguida de inmensa muchedumbre, se dirige al local destinado para la jura y celebración del mitin.

EL JURAMENTO

Previas unas palabras del consiliario de las Juventudes, don Juan Estébanez, éste les toma el juramento, y el momento es de indescriptible emoción; las banderas se agitan en lo alto, mientras la juventud canta su himno, y el público, que no puede contenerse, prorrumpe en estentóreos vivas.

Acto seguido todos los jóvenes desfilan bajo los pliegues de su bandera.

Hay muchísima más gente, pues de los pueblos llegan infinitos forasteros.

EL MITIN

El señor consiliario hace el prólogo, explicando lo que significa Acción Católica.

A continuación, la señorita María Inés Palacios, con voz fuerte y clara, pronuncia el siguiente discurso:

"Jóvenes católicos: Llena de emoción, mi alma no encuentra palabras que expresen debidamente el profundo agradecimiento a que por mi parte os habéis hecho acreedores, ya que tuvísteis la gentileza de nombrarme madrina en la bendición de vuestra bandera, cuyo acto solemnísimo estamos celebrando; acto digno de que en los anales de la historia de esta nobilísima, hidalga y católica villa de Alar del Rey se escriba con letras de primorosa contextura y sirva de imperecedero recuerdo, no sólo a cuantos tomamos parte y presenciamos este acto, sino también a las generaciones que nos sucedan, con el fin de que en el mañana, nuestros descendientes, cuando abrazados a esta bandera bendigan a sus abolengos, impriman con caracteres de oro en sus nobles corazones al contacto de esta insignia bendita, el amor más tierno y acendrado a la Religión Católica y a la madre Patria que vosotros, jóvenes católicos, les transmitiréis gustosos, porque así lo heredasteis de vuestros mayores, y que esta bandera, que ha comenzado brillantísima carrera, recibiendo entre sus pliegues la bendición del cielo que la hará gloriosa como ninguna, de historia sin igual, y cuya bendición servirá para que el lema tan hermoso, que con fina delicadeza lleva bordado en sus tejidos, sea respetado y en él vivan los ciudadanos todos, que la Juventud Católica no se guía de móviles ruines, ni para conseguir su fin emplea la fuerza bruta, sino que emplea palabras de amor, equidad, justicia y caridad, y sólo pretende hacerse todo para todos, a fin de traerlos todos a Dios, que en estos solemnes momentos nos bendice complacido, e infundir en todos el amor a España, tan necesitada de jóvenes sanos y robustos, con la salud y fortaleza cristiana, que la salven y proporcionen días de gloria y esplendor.

No habéis de mirar esta bandera, jóvenes católicos, como un objeto de lujo; ella es la insignia bajo cuyos pliegues os habéis de eguarecer, no consintiendo que manos traidoras y corazones ruines la arrebaten, mancillen ni pisoteen, porque el mancillar y pisotear esta bandera, es pisotear y mancillar nuestra sacrosanta Religión, que con sus luminosísimas enseñanzas y sana moral dirige, cual madre solícita y cariñosa, vuestros pasos por el tortuoso camino de la vida; es pisotear el nombre bendito de España, la nación culta, caballerosa y católica por excelencia, es derrocar los fundamentos de la sociedad, que son la autoridad y la familia; y al quedar por tierra estas piedras angulares, los eternos principios y las profundas enseñanzas que hace veinte centurias fluyeron de labios del Divino Maestro, predicadas luminosamente por nuestros grandes teólogos y fueron espiritual común alimento de nuestro pueblo, se verían injustamente sustituidos por los groseros errores de paganismo que corroe esta sociedad alejada de Dios; y la nación en cuyos dominios no se ponía el sol, como hermosamente dice la historia, quedaría sumida en la más espantosa y lamentable situación; veríase sola, despreciada y sometida tal vez al yugo despótico de algún poder extraño, esta España que fué grande e inmortal por ser católica.

Por eso, jóvenes católicos, ya que Paz es el lema que orgullosas exaltan todas las obras católicas y vosotros habeis aceptado, procurad buscarla por todos los sitios, defendiendo la Religión Católica, defendiendo el principio de autoridad que es sagrado, siendo los salvaguardias de la familia y de la sociedad, y tendréis salvada a España, que en su noble y generoso corazón grabaria vuestros nombres, y al besar con cariño esta bandera, os bendecirá.

Y ahora, como joven católica y castellana y por ende saturada de tierno y grande amor a la Religión, a España y a esta noble villa que nos vió nacer, yo os prometo solemnemente que para conseguir los nobilísimos ideales de la Juventud Católica, podéis contar con el apoyo decidido y entusiasta de las jóvenes alarenses, herederas de los grandes ejemplos de nuestros padres; y si nuestro cariño y amor no bastaran a convencer a gente ingrata que despreciase y maldijese a nuestra religión, seremos capaces de morir abrazadas a esta insignia Santa, antes que consentir tal deshonor.

Recibid esta bandera, jóvenes católicos, que gustosísima os entrego, y con nuestro profundo amor a la Religión Católica y vuestros generosos sentires, formemos un precioso ramillete que me permitiréis depositar a los pies de nuestra excelsa Patrona y queridísima madre la Virgen del Carmen, con la súplica filial de que nos proteja siempre para que la victoria sea nuestra, y al ser nuestra, sea de todos, y al ser de todos es de España y al ser de España es de Dios. He dicho".

Una estruendosa ovación premió sus últimas palabras.

DON ELIAS LOPEZ (presidente de las Juventudes)

"Señores: La Juventud Católica de Alar me hace portador de un afectuoso saludo para todos; en especial para nuestros compañeros de fuera que nos han honrado con su asistencia, a quienes testimoniamos por ello nuestro agradecimiento.

Voy a hablar brevemente de lo que es y significa nuestra Juventud. Hoy nace al mundo, puede decirse, una nueva persona social que se llama Juventud Católica del Carmen, miembro de la gran familia Juventud Católica Española y simbolizada por esta bendita enseña, sagrada siempre para nosotros, a la que hoy hemos jurado fidelidad y adhesión inquebrantables.

Voy a hacer, pues, la presentación de esta nueva persona que más tarde se dará a conocer plenamente por sus obras. Casi basta la exposición escueta de su lema para dar una idea exacta de lo que es: Piedad, Estudio, **Acción.**

Piedad y Estudio, es decir, fe y ciencia, hermanadas estas dos palabras que parecían divorciadas para siempre en estos tiempos de culto exagerado al ídolo de la ciencia materialista; pero que la historia y un ligero vistazo a los tiempos actuales nos muestran cuán firmemente unidas van; a pesar de las presuntuosas manifestaciones de los paladines positivistas. "El primer deber del hombre inteligente es echar de su espíritu y de su conciencia la idea de Dios, porque la Religión es enemiga de la ciencia y el progreso" dice Proudhon. Espencer y Darwin afirmaban asimismo que "todas las disciplinas humanas: Religión, Moral, Filosofía, etcétera, llegarían a oscurecerse ante la ciencia positivista, para fundirse en ella y que la ciencia nos obligaría a representarnos el universo como un vasto sistema de fenómenos encadenados unos a otros por un inflexible determinismo."

Estas y otras locas teorías, sostenían los intelectuales del siglo diez y nueve, que no tardaron en caer en el mayor descrédito, acelerado por los mismos propugnadores que reconocían lo vano de tales pretensiones y confirmado por la larga lista de sabios creyentes. Piedad y estudio. Fe y ciencia, son los dos primeros objetivos que nos señala nuestro lema.

Ahora pararé un momento mi atención en la última palabra del mismo: Acción, que puede traducirse por esta otra: Apostolado.

En los principios de nuestra formación, cuando todavía éramos muy pocos los que a ella perteneciamos y andábamos reclutando nuevos miembros que vinieran a engrosar nuestras filas, hubo quien a nuestras solicitudes contestó en estos o parecidos términos: No me gusta el carácter de vuestra Asociación; yo preferiría una sociedad más dinámina, en que hubiera que luchar, no esta especie de congregación.

Los que así piensan, no nos conocen bien; no es la nuestra una asociación forjadora de beatos. La acción ocupa entre nosotros un lugar preferente y tenemos un vastísimo campo en que emplearla.

No basta, como dice Clemenceau, que un pueblo haya dado las más bellas muestras de coraje en la guerra. La vida social en la paz, exige todavía actos de heroísmo, de un valor supremo, puesto que implican una sucesión de callados esfuerzos en todas las esferas de la actividad individual y social, mientras que la lucha bélica se contenta con un sacrificio completo en un rasgo repentino de voluntad.

Nuestra acción ha de ser obra de paz, fuente de progreso; encaminada a atajar el mal en sus principios, suprimiendo las causas que son ordinariamente la falta de cultura y educación religiosa y moral. Obra esta más meritoria y duradera que pretender contener por la fuerza los efectos naturales de tales causas.

Mas para esto es preciso que la acción empiece por nosotros mismos, capacitándonos suficientemente por medio del estudio, para poder ejercer más tarde el apostolado. No olvidemos que nuestro más terrible enemigo está en nosotros mismos; es nuestra pereza. Seamos activos, porque así como la pereza es la madre de todos los vicios, la actividad es fuente de todas las virtudes.

No quiero terminar sin hacer un llamamiento a todos, en especial a los obreros, de los que todavía contamos poquísimos entre nosotros.

Si nos conocieran mejor, si supieran lo que la Iglesia desea y puede hacer en su favor, escribe el cardenal Verlier, bien pronto volverían a aquel que sólo les puede hacer felices. ¿No profesa la Iglesia para ir a su socorro una doctrina que acepta gran número de sus reivindicaciones, revistiéndolas del sagrado carácter de la justicia? ¿No posee para aliviar toda suerte de infortunios instituciones de caridad que indudablemente han dado resultado? Ella desearía, no sólo en el orden de los hechos, sino también en el de las ideas, hacer patente que si debe velar por los principios fundamentales de la sociedad y los intereses eternos, no por eso es enemiga de toda mejora y progreso. Y pregona bien alto que habiendo podido ayudar en el pasado al bienestar de nuestros antepasados, se siente con fuerzas para continuar su misión y abriga el convencimiento de su existencia es necesaria al bienestar de la human No obstante los prejuicios rencores, los obstáculos de suertes, acudamos a socorr los que trabajan y sufren todo nuestro entusiasmo y luntad. Dios nos ayudará". (Grandes aplausos).

DON HORACIO DIEZ (secr rio de las Juventudes)

El acto que acabamos de lizar, bendiciendo esta ban de nuestra Juventud, es de llos que en la vida se lla trascendentales. Al jurar es seña gloriosa, con la gloria le dan veinte siglos de tre perenne, rematada con el s sacrosanto de nuestra Re ción, hemos contraído un d que desde este momento se hace ineludible, comprome donos cuando fuere precis defender los altísimos inte de la Religión y la Patria.

Al ver congregado junto a a este puñado de jóvenes, si renacer en mi pecho espe zas de victoria.

Pasa a cotinuación a de trar de lo que la juventud ría capaz de hacer en de de nuestra Religión, y enu infinitos detalles de la trad acoplados muy acertadame los tiempos presentes.

Saludamos a todos—dice aquellas dulces palabras del zareno resucitado: "La pa con vosotros". Pero si alg más osado o torpemente pe tido, quisiera romper el bi oleaje de esa mar tranquil de saber que su osadía tien encontrarse con el muro in movible de nuestros pechos c tianos, que, puestos al ser de la religión, serán com acantilado de la costa brav Cantabria, donde llegan las a desatarse en espumarajos impotencia. (Aplausos).

¡Jóvenes católicos de A compañeros míos! Hoy es p nosotros el día grande; no despreciemos. Mirad de fre a lo lejos, en lo alto de la m taña, se levantan los pica de la nevada cordillera; ni siglos les han abatido, ni acobarda el soplar furioso frío septentrión.

¡Que sea así vuestra band Como los picos de Espigüet Peñalabra, como las cum de Caravaca y Piedras Luen que resista ella los embate la impiedad, flameante y en

(Pasa a la página 3ª

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
Especialista en Cirugía general
(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

Estampados
Estampados
Estampados
Mes de Estampados
¡NUEVOS DIBUJOS!
en sedas, glasés, lanas, crespones, algodones
VEA
los estampados de
El Siglo XX

R. Gutiérrez Cabeza
DE LA CASA SALUD VALDECILLA
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6
Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

E. Robles Cebrián
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.
Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).

El establecimiento que mayor surtido presenta en los siguientes artículos
Lanería
Alfombras
Camisería
Algodones
Sedería
Albornoces
Pañería
Opales
Lencería
Organdis
Mayor Pral., núm. 91 Teléfono 5

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.
Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306.

LA JUVENTUD CATOLICA DE ALAR DEL REY

(Viene de la página 2.ª)

da, resplandeciente y gloriosa, como lo fué la bandera de la Patria en las gestas históricas de los caballeros castellanos. Y nosotros, forjado el corazón en la firmeza de la roca, resistamos los furores del sectarismo ambiente. Que el beso cordial estampado en las banderas que hoy enarbolamos, sea ósculo de fidelidad; no le empañe la traición, ni la borre la cobardía. (Muchos aplausos).

DON LUIS ALONSO VILLALOBOS (De la Juventud de Aguilar).

Con grandes detalles, puestos al alcance de todas las inteligencias, hace una calurosa demostración de lo que significa la valentía de declarar públicamente fe de catolicismo, animando con sus consejos a los jóvenes que en estos momentos entran en acción a no desmayar a seguir siempre adelante, y a que defiendan siempre su bandera, como sea y contra quien quiera mancillarla.

Fué varias veces interrumpido con aplausos, y al final se dieron vivas a Aguilar, que todo el mundo cerró con una gran ovación.

EL CONSILIARIO DE LAS JUVENTUDES DE SAN QUIRCE

En unos brillantes y fogosos párrafos, hace historia de lo que significan los colores que en sus bordados presenta la bandera, enardeciendo a los que escuchan a seguir por el camino de la Religión, el único real y verdadero. (Muchos aplausos).

MANUEL PALACIOS

Joven sacerdote con residencia en Pesquera de Duero; es natural de Alar, como ya dije antes, y viene a su pueblo a animar y fortalecer el espíritu de sus paisanos, que le escuchan con gran atención, la descripción que hace de lo que es el niño y el joven en los tiempos que corremos, haciendo un muy significado llamamiento a los padres de familia, y principalmente a las madres, para que no dejen, mejor dicho, no consientan que a sus hijos guien por otros derroteros que no sean los de la Religión Católica.

Una cerrada ovación cortó las últimas palabras del entusiasta alarense.

En los intermedios, las niñas Carmina Rodríguez, Felisa Corral y los niños Félix Maestro y Francisco Pitan, dedicaron sentidas poesías a la Virgen del Carmen, habiendo sido muy aplaudidos.

Cierra el acto, dando las gracias, el señor Estébanez. Seguidamente la madrina hace entrega de la enseña al abanderado, cargo que con orgullo ostenta el joven Oscar Alvarez.

LA MADRINA Y SU CORTE

Merece puesto aparte la descripción del cuadro que presencia nuestra vista. Mi pluma, muy torpe, confiesa no poder llevar al papel los destellos de belleza de este ramillete. ¡Madrina y corte! Ahí es nada, un conjunto, pequeño en lo material, donde está reconcentrado todo: belleza, amor, dulzura, arte y, lo que es más grande, juventud, mucha juventud; son todas capullitos de rosa que empiezan a abrir sus hojas a las dulces y engañadoras caricias de la vida, y con su exquisita fragancia nos dan ánimo a los que ya nos consideramos un poco marchitos, para no retroceder en el camino de apostolado que hemos empezado. Fue madrina, como queda indicado, la señorita María Inés Palacios, y forman su corte las distinguidas señoritas Antonia López, Lucía Millán, Sara Prieto y Natividad Aguilar, las que ataviadas con la clásica peineta y mantilla española, dieron gran brillantez al acto.

En todos los momentos fueron objeto de grandes muestras de simpatía y cariño por parte de la inmensa muchedumbre que invadía las principales calles.

Terminado el mitin, la concurrencia, cada vez más numerosa, se dirige en animada caravana a los salones del Casino, donde la madrina obsequia a todos con licores y dulces, formándose acto seguido un gran paseo que dura hasta la hora de cenar.

A las diez de la noche, segundo concierto en el Casino por la orquesta mencionada, y a continuación se improvisa un magnífico baile, que los amigos de la danza aprovechan hasta altas horas de la madrugada, en que todo el mundo se retira a descansar unos momentos para comenzar el día 16, festividad del Carmen.

Como el día anterior, las campanas, desde muy temprano, anuncian que la fiesta no ha terminado, que si el día anterior había sido dedicado a la bandera, éste ha de serlo, única y exclusivamente, a su Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media de la mañana, en la Misa de Comunión, infinitos fieles se acercan a confortar su alma a la Sagrada Mesa.

A las diez, Misa solemne, cantada por el coro de las Juventudes y acompañamiento de orquesta. El sermón, maravilloso, corre a cargo del P. Serrano, dominico de la residencia de Santa María de Nieva, quien pronuncia un sermón elocuente, grande, realzando las excelencias de la Virgen del Carmelo y su Santo Escapulario.

Terminada la Misa, nuevo concierto en el Casino, el cual se repite por la noche, seguido de gran baile.

* * *

COMENTARIO QUE SUGIERE CIERTAS COSAS OBSERVADAS DURANTE LA CELEBRACION DE TODOS LOS ACTOS

Cuando en una población, villa o pueblo, hay una autoridad que sólo mira por que se cumpla, a rajatabla, el derecho que a todo ciudadano asiste, sea de la ideología que quiera, esta población, villa o pueblo, debe sentirse orgulloso y no regatear el aplauso que esta autoridad merezca.

En este caso se encuentra el pueblo de Alar, que ha visto palpable en estos momentos defendidos y amparados sus derechos de vecindario pacífico, culto y ordenado, no siéndome posible citar el nombre de esta autoridad por no herir su modestia que conozco, y a quien sólo guía el miramiento del deber cumplido.

En cambio, si me permito pedir a todos mis paisanos un aplauso para depositarlo sigilosamente a su paso en la primera ocasión.

A última hora llegan a mí noticias de que a la salida de esta villa habían sido esparcidas por la carretera infinitas tachuelas, de cuya "gracia" sufrieron consecuencias los coches de Aguilar y Herrera.

Sirvan estas líneas para hacer saber, tanto a un pueblo como a otro,—yo creo así lo habrán reconocido—que el pueblo de Alar, el verdadreo pueblo, entiéndase bien, ha sido el primero en lamentar esto, y no achaquen la acción más que a despecho propio de estos casos, para comprender lo cual no hacen falta muchas explicaciones.

Ahora, para terminar, unas breves consideraciones a las Juventudes:

Como decía muy bien alguno de los oradores, vuestro lema ha de ser: adelante, siempre adelante.

No desmayéis, proseguir con el mismo entusiasmo la obra comenzada, y tened en cuenta que el que se propone un fin, sobre todo con miras espirituales, tarde o temprano llegará a conseguirlo; así, pues, siempre con la mira en lo Alto, emprended el apostolado, y ver de conseguir que si hoy es una cosa poco numerosa, cuando celebréis vuestro primer aniversario, tengáis vuestras filas bien nutridas, para lo cual sólo se nesita entusiasmo, cariño y buena voluntad.

PALAS

17 julio 1934.

En Cervera de Pisuerga

Se celebra con gran brillantez y animación la nueva feria de Nuestra Señora del Carmen

PREMIOS A LOS MEJORES GANADOS VACUNOS

El día 15, como domingo y víspera de feria, empezaron las fiestas que este Ilustre Ayuntamiento, con la cooperación del vecindario en general y la sociedad de baile "El Triunfo", tenía organizadas con motivo de la nueva feria que desde éste se celebrará en años sucesivos el día de la Virgen del Carmen.

Las calles, bellamente engalanadas con arcos, y una hermosa verbena a la veneciana, daban la impresión de estar viviendo uno de esos días que Cervera reserva para las grandes solemnidades. Y el gran contingente de juventud que por la noche asistió a las verbenas, dieron la nota alegre y llena de júbilo que para tener completo éxito se necesitaba.

A pesar de la época, tan avanzada para las faenas del campo, hubo muchos ferieros. El puesto de vacuno se vió el primer día bastante concurrido y por motivo del concurso de ganados que se tenía preparado, podían apreciarse bellos ejemplares que traían a exponer.

Este primer día de feria, la Comisión encargada del Concurso, recorrió el ferial examinando las reses que se inscribieron para tener opción a los premios, y al día siguiente fueron reunidos en una era, donde el Jurado, previa deliberación y examen en forma, decidió conceder los premios según la reseña siguiente:

Uno de 75 pesetas, para la mejor pareja de bueyes, que fué otorgado a don Policarpo Iglesias Cosgaya, de Cozuelos.

Uno de 50 pesetas, para la mejor vaca, concedido a la res llamada "Sevillana", de don Santiago Gómez Cuena, de Vado.

Uno de 50 pesetas, para el mejor toro, que fué concedido a "Garboso", de don Clemente Cabria Olea, de Salinas.

Uno de 25 pesetas, para la mejor novilla de dos años, presentada, que fué concedido a don Félix Díaz Gómez, de Rabanal de los Caballeros, por su novilla llamada "Paloma",

Finalmente, uno de 25 pesetas, para el que mayor número de terneras comprara, concedido a don Mariano Ruiz, de Aguilar de Campóo, que compró 43. Este señor, con un gesto generoso, que sinceramente agradecemos, dejó el importe del premio para el uso que la comisión organizadora de estos festejos lo quisiera dar.

Todos los actos han sido amenizados por los conocidos "Pluses" de Frómista.

Los jóvenes de la villa, con un entusiasmo muy digno de ser alabado, han contribuído al engrandecimiento de las fiestas, confeccionando arcos con enramadas en la calle principal de la villa, y derrochando gusto en la organización de la verbena.

Hubo cohetes y fuegos de artificio en abundancia, y elevación de globos grotescos los tres días de la verbena.

Con lo dicho queda, pues, de manifiesto el éxito alcanzado en la organización de esta nueva feria.

SAN MILLAN

18 julio 934.

RAFAEL BOTIN
Del Instituto Rubio y Maternidad de Santa Cristina, de Madrid.
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

PERDIDA
Se ruega a la persona haya encontrado una rueda 32 por 6, reforzada, nueva, "Continental", haga el favor de entregarla en esta Administración, donde se gratificará.

PROVINCIAS

AL ELEVAR UNA COMETA MUERE ELECTROCUTADO UN NIÑO

CORDOBA.—Comunican de Lucena, que en el cerro de San Cristóbal, varios muchachos elevaban una cometa sujeta con un alambre. Este se enredó con un cable de alta tensión y el niño de trece años, Pedro Contreras Mallorga, recibió una terrible descarga que le ocasionó la muerte.

EL TIMO DE UNA GITANA

ZARAGOZA.—Dicen del pueblo de Gallur, que la gitana Consuelo Jiménez Jiménez embaucó a la anciana María López Palacios hasta convencerla de que, por medio de sortilegios, haría que le cayese el premio mayor de la Lotería.

Convencida la anciana, entregó a cuenta mil pesetas y algunas ropas y se dedicó durante unas horas a realizar los ritos de brujería que le habían de señalar qué billete sería el premiado. Las operaciones de conjuro las presenciaron varios vecinos, deseosos de comprobar su eficacia. Al no caer el "gordo" en el billete indicado por la gitana, ésta ha sido detenida.

SORPRENDIDOS CUANDO ROBABAN EN EL CAMAROTE DE UN BUQUE

CADIZ.—A bordo del barco norteamericano "Ogonto", atracado al muelle, han sido sorprendidos dos ladrones en el camarote del capitán. Uno se dió a la fuga y el otro, que fué detenido, se llama Adolfo Fresneda Gutiérrez. Se le ocuparon diversas alhajas y bastante dinero.

HIERE GRAVEMENTE A SU NOVIA

ALICANTE.—A última hora de la tarde, en las inmediaciones del cementerio viejo, Francisco Vidal ha causado varias heridas con una navaja a su novia, Carmen Sáenz, quedando gravemente herida. Aún no ha podido ser detenido el agresor.

SE REINTEGRAN AL TRABAJO

OVIEDO.—En cumplimiento del acuerdo adoptado esta madrugada, hoy se reintegraron al trabajo los obreros de la Duro-Felguera.

LA HUELGA DE SALLENT

BARCELONA.—Hoy entraron en las fábricas de Sallent doscientos obreros más que otros días, a trabajar.

Se cree que no han de transcurrir muchos días sin llegar a la normalidad completa.

EXTRANJERO

ALOCUCION DE DOUMERGUE AL PUEBLO FRANCES

PARIS.—El presidente del Consejo de ministros, Doumergue, ha dirigido al país una alocución, retransmitida por "radio".

Después de trazar la situación que encontró cuando llegó al Poder, en general, mala, a consecuencia de la inestabilidad de los Gobiernos y de la ausencia de una mayoría parlamentaria sólida, expuso rápidamente la labor realizada y expresó después su agradecimiento a las mayorías agrupadas, que han sostenido los proyectos del Gobierno.

Desde el mes de marzo del corriente año—dijo Doumergue—han entrado en Francia cinco mil millones y medio de oro, y los fondos del Estado se han beneficiado de un alza importante.

Por otra parte, la reforma fiscal ha venido a sustituir un régimen arcaico, estableciendo un régimen infinitamente mejor que favorezca a las clases laboriosas y agregó que la gran mejoría experimentada ha permitido destinar a la agricultura créditos importantes.

La necesidad de combatir el paro forzoso obligó al Gobierno a hacer adoptar por el Parlamento un plan de grandes trabajos cuya realización servirá a reanimar la actividad francesa.

El Gobierno no cesará un momento de ocuparse de la seguridad de Francia, colocando a las fronteras del Estado de forma que si alguno se sintiese tentado de violarlas fracasaría totalmente en sus propósitos.

Declaró el orador que Francia no turbará nunca la paz de las demás naciones, precisamente porque está apasionada de su propia paz. Francia desea para ella, como para las demás naciones, la seguridad de poder vivir, trabajar y progresar en paz, y la expresión de ese deseo es la que el ministro de Negocios Extranjeros llevó a las naciones que ha visitado recientemente.

Después de manifestar que la obra de justicia en curso se acelerará, el presidente del Consejo terminó asegurando que si se advierte algún error en la obra llevada a cabo durante los últimos meses, el Gobierno se apresuraría a repararlo.

Finalmente invitó a todos a que conserven la unión, teniendo en cuenta el gran bien que produce esa unión cada vez que se efectúa.

AGUAS DE MONDARIZ
GRAN HOTEL AMERICA
El mejor situado. Unico con todas las habitaciones exteriores. Próximo a los célebres manantiales de Gándara y Troncoso.
Pensión desde 10 ptas. Teléfono 4

Academia-Colegio "Sadel" de Concepción Arenal
(ANGELINAS)
TELEFONO 264 Ramírez, 8.—Palencia
Primera y Segunda Enseñanza
Clases especiales para Bachillerato. Magisterio, Comercio, Contabilidad, Partida doble, Oposiciones, Francés (con profesora francesa). Labores artísticas, Corte y Confección, etc., etc.
Director del Colegio:
DON JESUS FERNÁNDEZ LOMANA
(Licenciado en Ciencias Químicas).
Los Profesores y Maestras de este Colegio tienen todos el título académico que exigen las leyes.
Se reciben internas, mediopensionistas y externas
PIDASE REGLAMENTO
Hay una sección económica en las clases de Primera Enseñanza de 2 a 5 pesetas mensuales.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.
Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Calzos y bujes . . . de ALAEJOS
Norias . . . . de ALAEJOS
Arados . . . . de ALAEJOS
Prensas . . . . de ALAEJOS
Trilladoras . . . . de ALAEJOS
Aventadoras . . . . . . de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) I-I ALAEJOS

D. AGUADO NAVARRO
DENTISTA
Ha instalado su consulta en la
Calle Menéndez Pelayo, 5.—PALENCIA

GOTA-CIATICA-ARTRITIS
Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)
Estancia tranquila.—Clima muy saludable

Anuncios por palabras

SEGADORAS CORMICK, legítimas, de ocasión, como nuevas, plenamente garantizadas, a precios económicos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, junto a plaza de Abastos. Palencia.

BISURCOS, TRISURCOS y cuatrisurcos Rud-Sack legítimos. —Arados giratorios. Arados corrientes. Arados viñeros y horcates. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Colombres, junto a la Plaza de Abastos. Palencia.

¡AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

MIL CAJAS escabeche de palometa, chicharro, verdel, aguja. No compre sin consultar Almacenes Alejandro Ortega.

MAQUINAS SEGADORAS. Para todas las marcas, gran cantidad de repuestos. Exclusiva de piezas "Osborne", "Berman", "Ambi" y "Hartung", piezas legítimas (pida lista especial). Cuchillas "Solingen" y de fabricación española. Los talleres mejor montados para reparaciones. Carrión de los Condes. Talleres RODERO.

SIDRA GAITERO, Cervezas del Norte (Bilbao), Jugo de Manzana "El Gaitero", productos superiorísimos, insustituibles. y no igualados. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

LABRADORES. Para hacer la reparación en vuestras segadoras, aventadoras, cosechadoras, etc., consultad el taller Obdulio. Reparación de maquinaria agrícola e industrial. Reparación garantizada, precios económicos. Corral de San Jacinto y Pablo Iglesias, 159.

MANTECADAS conchitas y galletas coco. Son productos que le gustarán muchísimo. Cómprelas. Sucursales Alejandro Ortega.

SE VENDE, una casa-chalet, de nueva construcción, en término de Palencia, situada en la montaña denominada "El Barredo", entre las dos carreteras que suben al monte, al que solo falta kilómetro y medio de distancia, con preciosas vistas, extensivas a todo el campo de la ciudad y seis pueblos inmediatos. Se compone de diez habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño y cochera independiente; contiene árboles frutales y pinos. *Unico sanatorio*, donde los días de más calor en la capital, en aquella montaña se advierte agradable y fresco viento. Informará su dueño Fausto Celada Arce, procurador. Palencia.

COMPRAR buen artículo al mejor precio posible, es un idea que se consigue comprando a Sucursales Almacenes de Alejandro Ortega.

SE VENDEN mula de cuatro años, alzada siete dedos; otra de tres años, alzada cinco a seis dedos; macho de tre años. alzada de siete a ocho dedos, y carro varas, para dos caballerías, a medio uso. Facilidades pago. En Paredes de Nava. Antonio León.

BACALAOS, crecidos, Noruega e Islandia. Tocino, conservas, tasajo, azúcares, arroz; todos los artículos para alimentación, Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

SE VENDE una camioneta marca "Ford", moderna, carga dos toneladas. Darán razón en esta Administración.

VENDESE máquina beldadora "Casasola de Arión", seminueva. Manuel Retortilla. Villaumbrales.

CONEJAR "Peñas de Europa". Melgar de Yuso (Palencia). Tres segundos premios, Exposición Nacional de Cunicultura. Madrid 1933. Gran diploma de honor, Exposición de Burgos 1934. Vende conejos "Chinchillas". Palomas buchonas, castellanas, seleccionadas. Precios económicos.

VERANEANTES. En Santander, en calle muy céntrica, alquílase por temporada, piso con seis camas. Informes administración periódico.

VENDENSE 8.000 cántaros de vino, clarete y tinto, a 5 pesetas cántaro, en San Cebrián de Campos. Ignacio Santiago.

ALMONEDA. Por traslado. Mayor Pral., 38, 2.º

CABALLO, véndese uno propio para enganche de siete años de edad, con cinco dedos sobre la cuerda, raza de cruce percherón, se da a toda prueba para carro de transporte; para tratar con su dueño, Valentín Aparicio, en Grijota.

ACEITE SIERRA, perfectamente limpio, filtrado, gusto superiorísimo. Ninguno le iguala. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

AGUAS DE MONDARIZ (GALICIA)
GRAN HOTEL AVELINO
El mejor situado. Unico con agua corriente, fría y caliente, en sus habitaciones. Capilla. Salones de fiestas. Garage
Pensión completa, desde 10 *pesetas diarias*
Propietario: AVELINO ALVAREZ.—Teléfono número 2

Banco HERRERO
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Claño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

Precios de suscripción { Trimestre .... 6 / Semestre .... 12 / Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

Importante orden del ministerio de Agricultura

Las clases de trigo que adquirirá el Estado para destinarlas a simientes, que solicitarán en un plazo convenido los labradores que las necesiten

ORDEN

Ilmo. Sr.: Los resultados obtenidos en el servicio de suministro de simiente de trigo a los agricultores durante los pasados años, demuestran su gran utilidad y la conveniencia de que se continúe en el presente.

El aprecio que ha merecido por parte de los agricultores se puede comprobar en la numerosa correspondencia de los mismos y en los datos de las cantidades servidas, que en 1929, primer año del Servicio, alcanzó la cifra de 620.000 kilogramos, y en los sucesivos, una media de 1.731.500 kilogramos.

Por lo expuesto, este Ministerio ha tenido a bien acordar que el servicio de suministro de semillas de trigo a los agricultores se realice también en el corriente año y que se rija por las normas que siguen:

1.ª La adquisición de trigo de simiente y su cesión en venta a los agricultores durante el presente año se llevará a efecto por la Dirección general de Agricultura, asesorada por el ingeniero jefe de la Sección segunda, el director del Instituto de Cerealicultura y el jefe de la Sección de este Ministerio, y con el auxilio de todo el personal técnico que se estime necesario.

2.ª La Dirección General de Agricultura realizará la doble operación de adquirir el trigo y cederlo a los agricultores, quedando facultada, previos los requisitos legales correspondientes, para abonar con cargo al presupuesto vigente de este Ministerio los gastos de personal y material que origine el servicio, así como las diferencias que resulten por minoración de precio en beneficio de los agricultores y las demás pérdidas que pudieran resultar del mismo.

3.ª Las clases de trigo que se adquirirán, para después ser vendidas a los agricultores, serán las siguientes:

a) Trigos no seleccionados genéticamente:

Aragón o catalán de monte, con destino especialmente a ambas Castillas.

b) Trigos seleccionados genéticamente y multiplicados industrialmente:

Los Castilla núm. 1 y Castilla núm. 3, para ser cedidos especialmente a los agricultores de ambas Castillas.

Los Aragón Z. 15-121, Aragón Z. 101-140, y Aragón Z. 104-178, indicados especialmente para Aragón y ambas Castillas; y dentro de la sequedad característica de estas regiones, los dos primeros para las zonas más frescas y el último para las más secas.

Híbrido L. núm. 4, especialmente indicado para siembras tempranas de otoño en los regadíos de ambas Castillas y Aragón, y en las tierras frescas. También se puede sembrar en secano en las buenas tierras de trigo, especialmente si se siembra en fajas.

Ardito, indicado para siembras tardías, después del arranque de la remolacha azucarera en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Mentana, apropiado para las siembras tardías (del 20 de noviembre a fin de diciembre) en secano, y para las siembras aún más tardías, después del arranque de la remolacha azucarera, en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Senatore Capelli, recio o semolero, especialmente indicado para Andalucía y Extremadura.

De los trigos Castilla núm. 1 Híbrido L. 4, Ardito, Mentana y Senatore Capelli, se podrá disponer, además de los procedentes de las cosechas producidas por los agricultores cooperadores del Instituto de Cerealicultura en la multiplicación de semillas seleccionadas, de los que fuere posible adquirir en el mercado.

4.ª Los poseedores de los trigos arriba mencionados que deseen cederlos en venta a la Dirección general de Agricultura se dirigirán en instancia a la misma, participando:

a) La cantidad de grano y de la última cosecha que se comprometen a ceder en venta y el nombre del trigo de que se trate.

b) Que dicho trigo se encuentra cribado con cribas mecánicas de las llamadas seleccionadoras, utilizando el trigo limpio que en las cribas Marot o análogas se recogen en los dos primeros cajones o con aparatos que den el mismo resultado que ésta. Si el trigo no estuviera cribado, se compromete a suministrarlo limpio y cribado en las condiciones anteriores.

c) Precio de cesión en venta a la Dirección general de Agricultura sobre vagón en estación de origen de los 100 kilogramos netos, limpio, cribado y ensacado en sacos nuevos de 600 gramos de peso, y conteniendo cada envase 70 kilogramos de trigo.

d) Domicilio del que hace la oferta, situación de los depósitos o graneros y estación del ferrocarril en la que entregará la mercancía sobre vagón.

e) Los concursantes acompañarán a la oferta los justificantes de haber depositado en la Caja de Depósitos en metálico o en valores, el 5 por 100 del valor del trigo ofrecido, o pondrán a disposición de la Dirección general de Agricultura una garantía equivalente a la citada cantidad, a responder del buen cumplimiento del Servicio, la cual deberá estar avalada por un Banco de la Banca asociada. Esta garantía quedará limitada por la cantidad máxima de pesetas 50.000.

Los cooperadores del Instituto de Cerealicultura no necesitan hacer ofertas de las semillas por ellos producidas, ya que se rige su actuación por una disposición especial. A estos cooperadores les será pagado el trigo al precio de 68 (sesenta y ocho) pesetas los 100 kilogramos, puestos sobre vagón en sacos nuevos de 600 gramos y con un peso neto de 70 kilogramos de trigo.

5.ª Se acompañará a la proposición de venta una muestra de trigo ofrecido de 200 gramos. En caso de que el trigo de la muestra no esté cribado y limpio, se entenderá que lo que se ofrece es trigo de tipo y calidad del de la muestra, pero limpio, según se indica en el apartado b), y si el concursante no dispusiera de las cribas necesarias, la Dirección general de Agricultura pondría a su disposición las que tiene adquiridas, capaces cada una de un rendimiento de 700 kilogramos por hora, movidas por motor de gasolina, para que las utilice por su cuenta, habiendo de abonar a la Dirección 0,25 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo que limpie y los gastos de transporte del material.

En el caso de que no hubiera ofertas de trigo o que las que hubiera fueran consideradas como inaceptables para la Dirección, podrá ésta organizar el Servicio de adquisición del trigo sucio y el de las operaciones de cribado y ensacado por gestión directa.

6.ª Tanto los pliegos de oferta como las muestras se contendrán en sobres lacrados y sellados convenientemente, los cuales deberán ser entregados en la Sección 2.ª de la Dirección general de Agricultura.

7.ª El día 24 de agosto se abrirán las ofertas recibidas y, en su vista, la Dirección general de Agricultura determinará las que juzgue más convenientes para su aceptación.

8.ª Las facturaciones habrán de realizarse en el orden de prelación que se fijen al suministrador y en el plazo máximo de ocho días, después de recibir las órdenes de envío.

9.ª El pago del trigo que se adquiera se realizará a los treinta días de su facturación.

10. El precio de cesión o venta a los agricultores de los trigos sobre vagón, estación de carga, será:

a) Para el trigo de Aragón o catalán de monte, simplemente cribado (no seleccionado genéticamente), a sesenta (60) pesetas los 100 kilogramos netos, incluído en el precio el saco de envase.

b) Para los trigos Castilla 1, Castilla 3, Aragón Z 15-121, Aragón Z 101-140, Aragón Z 104-178, Híbrido L núm. 4, Ardito, Mentana y Senatore Capelli, el de 66 (sesenta y seis) pesetas los 100 kilogramos netos, incluído en el precio el saco de envase.

11. Los agricultores que deseen obtener trigo del que se adquiera para simiente, lo solicitarán en las Alcaldías de sus respectivos municipios, en impresos adecuados que para tal fin serán suministrados por la Dirección general de Agricultura, en los que se harán constar:

a) El nombre, apellidos y domicilio del solicitante.

b) Cantidad y clase de cada trigo que desea recibir, que no será inferior a 70 kilogramos de cada clase de trigo solicitado, y si es mayor cantidad, habrá de ser por sacos de 70 kilogramos.

c) Estación de ferrocarril a la que se ha de facturar el trigo pedido.

d) Obligación de ingresar el valor del trigo pedido a la cuenta corriente que para tal fin se abra en el Banco de España o enviarle por Giro postal a la Sección segunda de la Dirección general de Agricultura al recibir aviso de que ha sido admitida la proposición. No se dará orden de facturación en tanto no haya sido recibido el importe del trigo.

12. Los alcaldes correspondientes declararán en cada petición que conocen al firmante como vecino y labrador en el Municipio de que se trate; que la cantidad solicitada está en armonía con la labranza que lleva el peticionario, y que el interesado, a juicio del alcalde, es persona solvente, moral y materialmente.

13. Las peticiones deberán ser remitidas a la Dirección general de Agricultura, Sección segunda, negociado de Cerealicultura, La Moncloa, casa de Oficios, Madrid.

14. El plazo para solicitar semilla de trigo, de los que han de facilitarse, empezará a los ocho días de aparecer esta Orden en la "Gaceta de Madrid", y terminará el 31 de octubre.

15. Para intervenir en la compra de trigo, en el caso de que se haga por concurso, o para hacerla por gestión directa, la Dirección general de Agricultura designará los ingenieros y peritos agrícolas del Estado que crea necesarios para la realización del Servicio.

16. En el caso de que la compra de los trigos se haga por concurso, los ingenieros que la intervengan nombrarán cuando lo crean necesario, vigilantes para las operaciones de pesar, ensacar, transporte y carga, quedando autorizados para invertir en estas operaciones de 0,25 a 0,40 pesetas por cada 100 kilogramos que se cargue.

En caso de que la adquisición de los trigos se hiciera por gestión directa, los ingenieros y peritos agrícolas del Estado, a quienes se confiera la adquisición del trigo y la ejecución de todas las operaciones de limpieza, ensacado, etc., hasta su facturación, podrán arrendar con carácter general los locales necesarios, nombrar el personal subalterno que exija el Servicio y verificar los gastos necesarios a las operaciones anteriores.

17. Los talones del ferrocarril serán remitidos por los ingenieros y peritos encargados del Servicio, designados por la Dirección general de Agricultura, directamente a los interesados.

18. Todas las cantidades que se recauden por el suministro de simiente de trigo a los agricultores, serán ingresadas en la cuenta corriente que en el Banco de España se abrirá al efecto, y con cuyos fondos se harán efectivas a los proveedores de dicha simiente sus correspondientes facturas y liquidaciones, pagándose las diferencias de precios con cargo al concepto correspondiente del presupuesto de este Ministerio.

19. Al terminarse el suministro, los ingenieros que lo hayan intervenido rendirán las debidas cuentas a la Dirección general de Agricultura.

Madrid, 14 de julio de 1934.

CIRILO DEL RIO

Señor director general ue Agricultura.

El nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia civil

En atento escrito, nos participa el teniente coronel de la Benemérita don Angel Ruiz Ezquerra, haber tomado posesión del mando de esta Comandancia, ofreciéndose para todo cuanto al servicio público se refiera.

Le enviamos un cordial saludo de bienvenida, y correspondemos gustosos a sus corteses ofrecimientos.

TU VERANEO EN SANTANDER será más tranquilo, agradable y económico que en playa alguna. Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya.

Homenaje al gobernador

Círculo Mercantil e Industrial

Se ruega a todos los que han cooperado a este homenaje y deseen estampar su firma en el Album que se entregará al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se personen para dicho fin hoy y mañana en la Sociedad Casino de Palencia, y como últimos días miércoles y jueves de la semana actual, en el comercio de don Nemesio López, calle Mayor Pral., número 71.

Palencia, 16 de julio de 1934.

El secretario,
AMBROSIO CUESTA

Sacromonte
Aperitivo Tónico
Reconstituyente
Representante:
Félix Fernández Galán
PALENCIA

GACETILLAS

Una camisa chipén,
una corbata canela
una pluma, tres elegante
y una novia pinturera...
¿Te gusta que te lo diga,
o lo adivinas al fin?
Quien así viste, es cliente
de la Casa de Martín.
Recuerde que las mejores camisas, corbatas y sombreros, son las de esta Casa--de gran fama--.
MAYOR 78

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Consultorio de enfermedades de los ojos
Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

CALVOS
Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni lociones: procedimiento nuevo.
Pago después del resultado.
Apartado 10.009.--Madrid:

BICICLETAS
HISPANO, ORBEA, G. A. C. y otras; accesorios, reparaciones
Artículos para deportes
Somos los más surtidos y económicos; visítenos y se convencerá
"CASA NEIRA"

UTILES DE TEMPORADA
Aventadoras.—Norias y bombas.—Prensas para uva.—Prensas para alfalfa.—Prensas, varios sistemas
En los talleres DONCEL
Avenida de Valladolid PALENCIA

BALNEARIO DE MORGOVEJO (Leon)
EL EVIAN ESPAÑOL
Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritismo, reuma.
En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Ya se conocen los términos con que ha contestado el Gobierno de la Generalidad a la nota de Madrid

ESTA MAÑANA SE CELEBRO CONSEJO EN PALACIO PRESIDIDO POR S. E.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

MADRID.—A las once de la mañana llegaron al Palacio Nacional los ministros para celebrar Consejo.

Salieron a la una menos cuarto y el jefe del Gobierno dijo que todo lo tratado estaba en la nota que se facilitaría.

Agregó el señor Samper que no había recibido el documento del Presidente de la Generalidad, contestación al que le envió el Poder central.

Al salir el ministro de Marina, un periodista le preguntó si era cierto que había dejado la cartera de Estado que interinamente regenta.

—Sí—contestó el señor Rocha, sonriendo—ahí la acabo de dejar en el coche.

Poco después se facilitó la nota oficiosa del Consejo, en la que se da cuenta de que a las doce se reunieron los ministros en Consejo, en el Palacio de Oriente, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El jefe del Gobierno, como de costumbre, pronunció un discurso en el que dió cuenta de la política interior e internacional. Después sometió a la firma de S. E. diversos Decretos.

Antes habían celebrado un Consejillo los ministros, y en él se acordó que las fiestas colombinas que se celebrarán próximamente para conmemorar el descubrimiento de América, concurra el señor Rocha como delegado del Gobierno.

Para dar mayor realce a estas fiestas, se enviará un crucero, un destroyer y la banda de marina de Cádiz.

El ministro de la Gobernación habló sobre el asunto del Ayuntamiento de Sevilla, en lo referente a su departamento, tanto en el del crédito como de la falta de pago a los funcionarios, lo cual explica que haya precisión de buscar una rápida solución al asunto.

Se acordó que en el próximo Consejo ordinario se trate de este asunto.

EN EL PARLAMENTO CATALAN SE ATACA AL GOBIERNO.

BARCELONA.—En la sesión celebrada ayer por el Parlamento de Cataluña, en el período de ruegos y preguntas, hablaron los señores Colldefons y Fronjosa para protestar de que no se haya incluído en el traspaso de los servicios correspondientes el puerto de Barcelona. El primero de los oradores, especialmente, se expresó en tono de gran vehemencia, diciendo que la Junta de Obras del puerto de Barcelona está en manos de monárquicos, y tachó de antirrepublicano al Gobierno de Madrid. Como emitiera algunos juicios de mayor gravedad, el presidente de la Cámara hubo de llamarle al orden.

El presidente de la Generalidad, desde la tribuna de consejeros, leyó el proyecto de ley Electoral, que se acordó pasara a la Comisión correspondiente.

El señor Simó Bofarull se refirió también al traspaso de servicios, y protestó de la exclusión del puerto de Tarragona en dicho traspaso.

El consejero de Hacienda contestó a los diputados que se habían ocupado de este asunto, explicando ampliamente cómo la Constitución y el Estatuto excluyen del traspaso a los puertos que tienen la consideración de interés general; pero la Generalidad gestionará que muchos aspectos de esta legislación le sean cedidos, para con ello prestar un buen servicio a España y a Cataluña.

El señor Ruiz Ponseti formuló un ruego, referente a la administración de Justicia en Cataluña, que, a su juicio, no es eficaz.

Le contestó el consejero de Justicia, quien, aun reconociendo la gravedad de las palabras del señor Ruiz Ponseti, dijo que no ejercerá nunca presión sobre los funcionarios judiciales en uno u otro sentido; ahora bien, aquellos magistrados que se dejen influenciar serán castigados

LA CONTESTACION DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—En la Generalidad se ha facilitado a la prensa referencia de la contestación que se ha enviado al Gobierno de Madrid en contestación a la nota que el señor Samper envió al presidente de la Generalidad.

Esta nota, después de empezar dando cuenta de haber sometido al Gobierno de la Generalidad la nota enviada por Madrid, dice que el honorable presidente de la Generalidad dió cuenta de la nota enviada a la Generalidad como representante del Estado en Cataluña, oficio que se ha recibido con satisfacción por el tono en que viene redactado y por haberlo enviado por conducto del honorable presidente de la Generalidad, conforme establece el Estatuto.

El Consejo—añade—que ha creído en todo momento que la ley aprobada se adaptaba a la Constitución y al Estatuto, después de expresar su firme adhesión al honorable presidente de la Generalidad, ha acordado extremar su atención y al confeccionar el Reglamento para su aplicación, se haga en esa forma.

Termina la nota con unas palabras del señor Companys, en las que dice que "como representante en Cataluña del Poder central", pondrá todo su empeño en el cumplimiento de su misión.

La nota está fechada en el día de ayer.

COMPANYS DICE QUE SE CERRARA EL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA.—Después de entregar a los periodistas la referencia de la contestación enviada a Madrid, el señor Companys conferenció con los periodistas, a quienes dijo que ahora se cerrará el Parlamento catalán.

Agregó que recomendará a los diputados que se pongan en relación con sus electores, mediante visitas que hagan a los pueblos para que sepan sus necesidades y conozcan sus quejas y aspiraciones.

También anunció que se darán unas conferencias radiadas en las que tratarán de temas que interesan a Cataluña.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A CATALUÑA

Luego dijo el señor Companys que había recibido un telegrama del señor Guerra del Río anunciándole su llegada para mañana.

—Enviaré—dijo— a la estación a mi secretario para que le espere. Luego le recibirá el señor Martín Esteve para que traten de la cuestión de los puertos de Cataluña, pues confío en que con serenidad se podrá encontrar una solución a este asunto, quedando orilladas todas las diferencias que hay.

Inmenso surtido de renards; arreglos y reformas de abrigos de pieles; últimas novedades en sombreros de señora y medias de las más acreditadas marcas. Peletería ALONSO. San Francisco, 5. SANTANDER

Pérez Madrigal combate a Maura

Recordándole sus concomitancias con el partido radical

MADRID.—El señor Pérez Madrigal comenta en un artículo el reciente manifiesto de Maura, y dice, entre otra cosas:

—¿Qué compromisos contrajo el señor Maura que fueron conciliables con la colaboración dramática, histórica, ineluctable de dos proceders de la Monarquía?

Los compromisos quedaron cancelados para el señor Maura, como para todos los partidos que integraban el Gobierno provisional, al ejercer su función soberana las Cortes Constituyentes. Ya en ellas, el propio señor Maura, resovó compromisos, amputó relaciones, marcó rumbos, hasta se apartó de la Cámara constituyente por repugnarle el diálogo con azañistas, socialistas, esquerristas, radicales-socialistas.

Es candoroso, pues, creerse que la opinión pública carece de ojos y de oídos, de pensamiento y de corazón.

El señor Maura abominó de las Constituyentes, aborreció a sus Gobiernos, incluso al provisional, que le mantuvo cautivo después de la quema. Pronunció se violentamente contra Azaña, contra Albornoz, contra Largo Caballero: discrepó radicalmente de los hombres y de las directrices de aquella pilitica de izquierdas.

Y bien. El jefe del Estado disolvió las Constituyentes. El pueblo soberano, que había oído decir a muchos hombres respetables, entre los cuales descollaba el señor Maura. que "un programa político para lo porvenir, consistía en hacer todo lo contrario que se venía haciendo", eligió Cortes, para lo mismo que el señor Maura las pedía; pero no le designó a él para ejecutor.

Por eso es candoroso don Miguel Maura, porque limpiamente, desenfadadamente, nos enseña su ardiente corazón de niño sacudido de cólera, porque papá compró el juguete que él pedía y no se le dió a él, sino a otro niño que, sin haberlo pedido, había sabido conquistarlo.

Claro que no me enfado. Sé que don Miguel Maura hizo la revolución con los radicales y gobernó con los radicales en las Constituyentes, y coincidió con los radicales en el estudio de muchos de aquellos pavorosos problemas. Sé también, que quiso gobernar con el señor Samper. Que le pidió, naturalmente, la cartera de Gobernación. Era otro juguetito que pedía y se lo dieron a otro.

PALMIL
Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina.
Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.
Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

NO DEJE V. DE LEER
nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Lorenzo García Herrero, de Villamorco, con María de las Candelas Pérez Pascual, de Palencia.

Pedro Pablo Sardona, de Perales, con Justa Pérez Pascual, de Palencia.

NACIMIENTOS

Manuel Villarroel Ochando, hijo de Alfredo y Francisca, Valentín Calderón, número 33.

DEFUNCIONES

Benito Muñoz Saldaña, de 48 años, casado. Pablo Iglesias, 157.

Angeles López González, de un año. Colón, 30.

María Fernández García, de cuatro meses. Pedro Espina, número 5.